

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA.

## Acta No. 03

En el Cantón Riobamba, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas (17:00), en el salón de sesiones de la compañía, ubicado en las calles Rocafuerte 2355 y Veloz, diagonal al Coliseo Teodoro Gallegos Borja con la presencia de los señores socios Cárdenas Juan Bernardo, Carpio Esparza Juan Enrique, Fierro Oviedo Paco, Fonseca Abarca Nelson Alfredo, Galarza Berones Asariel, Hernández Romero Francisco, Moncayo Gallegos Hernán, Moncayo Peñafiel William, Montes Vaca Alberto, Paguay Ruiz Mario Gualberto veloz Baldeón Felix. Quienes conforman el 84% del capital pagado; Preside la Junta General de socios el señor Moncayo Gallegos Hernán Bolívar en calidad de presidente y actuando como secretario el señor Veloz Baldeón Félix en calidad de gerente. El señor presidente declara legalmente instalada la presente junta General Ordinaria y dispone que por secretaria se dé lectura del orden del día para ser resueltos y aprobados y que dice así:

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos once y quince del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, para la Junta General ordinaria de socios de la referida compañía, Junta que se realizara el día viernes 31 de marzo del 2017, a las 17h00, en el salón de sesiones, ubicado en las calles Rocafuerte 2355 y Veloz, diagonal al Coliseo Teodoro Gallegos Borja. Para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Presidente de Vigilancia.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2016 y repartición de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Riobamba, 20 de Marzo de 2017. Ing. Veloz Baldeón Félix/ GERENTE

El señor presidente solicita que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

#### 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE.

El señor Gerente dio su informe de actividades que textualmente dice:

Señores socios de COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., en calidad de Gerente, elegido por Asamblea General de Socios tengo a bien poner a consideración el informe actividades correspondiente al periodo 2016.

#### **ANTECEDENTES Y ASPECTOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

Se constituyó mediante Escritura Pública, el 16 de septiembre del 2013, y escritura de rectificación del 08 de marzo del 2014, otorgadas ante los notarios séptimo suplente del Cantón Riobamba, Dr. Vinicio rea y segunda del Cantón Riobamba, Dra. Patty Dillon Romero, respectivamente, fue aprobada la constitución de la compañía el 31 de marzo de 2014 mediante resolución N° SC-IRA-14-131, por Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, intendenta de compañía de Ambato, fue inscrita en el registro mercantil del cantón Riobamba, el 10 de abril del 2014 con la partida No. 182, anotado bajo el No. 412 del repertorio.

#### **BASE LEGAL**

Tiene por objeto dedicarse exclusivamente al transporte Terrestre de Carga Pesada a Nivel Nacional, Sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre Transito y Seguridad Vial. Sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

#### **ANALISIS INTERNO**

La COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., su principal objetivo es velar por sus asociados y además generar fuentes de empleos directos e indirectos.

#### **PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

1. Se realizó todas las declaraciones de impuesto en cero por que no existió movimiento económico.
2. Ejercicio fiscal del año 2016 no existe movimiento económico por lo que el balance se presentara a la Superintendencia de Compañías con el capital suscrito que es de 455 dólares.

Espero seguir trabajando para el bienestar de la compañía y cumplir con las metas y objetivos propuestos en la Junta General de socios.

El señor presidente pone a consideración el informe del gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

**RESOLUCION:** con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar el informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016.

#### **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DE VIGILANCIA.**

El señor presidente de vigilancia presento su informe que textualmente dice:

Señores socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, en calidad de Presidente de Vigilancia, durante el periodo 2016 elegido por la Junta General de socios, Tengo a bien informar lo siguiente:

#### 1.- APECTOS SOCIETARIOS.

Los administradores han cumplido a cabalidad con todas las resoluciones emitidas en las juntas generales de socios. Y las disposiciones emitidas por los organismos de control.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Participaciones, Talonario de los Certificados de Aportación y los Libros Contables que reposan en la Institución.

#### 2.- CONTROL INTERNO

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor presidente, gerente y contadora. En la que no existe observación alguna.

#### 3.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros serán presentados con el capital suscrito de la compañía porque no existe movimiento económico en el año 2016.

Este informe es exclusivo para información de los socios y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente pone a consideración de la sala el mismo que es aprobado por unanimidad:

**RESOLUCION:** con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar el informe del presidente de vigilancia correspondiente al ejercicio económico 2016.

#### 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 Y REPARTICIÓN DE RESULTADOS.

El señor presidente solicita a la Lcda. Gabriela Ramos que exponga el balance correspondiente al ejercicio económico 2016.

La Lcda. Gabriela Ramos dio un cordial saludo a todos los socios y empezó su informe explicando que no existe movimiento económico por esta razón el Balance y Estado de resultados se presentara con el capital suscrito de la compañía.

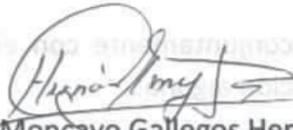
**RESOLUCION:** con el voto unánime de los socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., aprobar los balances correspondiente al ejercicio económico 2016.

#### 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El señor presidente de la junta dispone un receso de veinte minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 17H55 el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

**RESOLUCION.-** La Asamblea General Ordinaria de socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 18h05 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Moncayo Gallegos Hernán Bolívar  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Ing. Veloz Baldeón Félix  
SECRETARIO DE LA JUNTA